

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA S.E.P.H. UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA IHE-SGAYF-N6-2022, POR CONCEPTO DE: SUMINISTRO DE PEREcederos Y NO PEREcederos PARA LOS C.A.I; 1, 2, 3 Y 4 EN EL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL, CON CARGO A RECURSO FONE 2022, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROFRA. JUANA PLACENCIA CAMPOS. EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA ING. ADRIANA FLORES PIÑA, REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, PARA QUE CONTINÚE CON EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 9 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO

ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	PROVEEDOR	PROVEEDOR
	INSUMOS Y SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
SUMINISTRO DE PEREcederos Y NO PEREcederos PARA LOS CAI 1, 2, 3 Y 4 EN EL ESTADO DE HIDALGO	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN: PARTIDA 10 (AMARANTO) NO INDICA REVENTADO PARA CONSUMO HUMANO DE EDAD DE 1 A 5 AÑOS, SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL CONCEPTO DESCrito EN EL ANEXO 1

RESULTADO LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
INSUMOS Y SUMINISTROS ESPECIALIZADOS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS. EN RAZON DE QUE NO ANEXA EL ARCHIVO ELECTRONICO XML DE LA FIANZA PRESENTADA, SEGÚN DOCUMENTO VI CONSISTENTE EN GARANTIA DE SERIEDAD, SOLICITADO EN BASES.
JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONÓMICA, PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUMPLIÓ TÉCNICA Y LEGALMENTE, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA DEL LICITANTE QUE EN SEGUIDA SE ENUNCIA, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA ADQUISICIÓN DEL CONCEPTO LICITADO.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-SGAYF-N6-2022.

CONCEPTO DE: SUMINISTRO DE PEREcederos Y NO PEREcederos PARA LOS C.A.I; 1, 2, 3 Y 4 EN EL ESTADO DE HIDALGO

EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

UNICO: SE ADJUDICA AL LICITANTE JSB PROVEEDORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V., EL SUMINISTRO DEL CONCEPTO DESCrito EN EL ANEXO No. 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 4'596,106.35 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SEIS PESOS 35/100 M.N), BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO NUMERO 2/LIC.

SE EXENTA AL LICITANTE ADJUDICADO, DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A 12:00 HORAS, EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

EL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDrá UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN QUE ASENTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SÉ ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

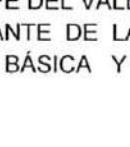

PROFRA. JUANA PLACENCIA CAMPOS.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL INSTITUTO
HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN.


LIC. GLORIA LETICIA ÁNGELES ÁVILA
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL I.H.E. Y VOCAL
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.


L.C. RUBEN JIMÉNEZ RODRIGUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.


ING. ADRIANA FLORES PIÑA.
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.,
SECRETARIO.


C. GUADALUPE DEL VALLE ORTEGA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL DEL I.H.E.,
VOCAL.


MTRO LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.
VOCAL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-SGAYF-N6-2022.

CONCEPTO DE: SUMINISTRO DE PEREcederos Y NO PEREcederos PARA LOS C.A.I; 1, 2, 3 Y 4 EN EL ESTADO DE HIDALGO

L.C. ZENIDA GUADALUPE MARTINEZ MENESSES.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.

LIC. ELI CHARLOTTE CERVANTES CALLEJAS.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR

L.C. ABEL DELGADO CONTRERAS.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN INICIAL ÁREA SOLICITANTE,
TÉCNICA Y VOCAL.

L.N. LIZBETH YARELY HERNÁNDEZ MORALES.
REPRESENTANTE DE INSUMOS Y SUMINISTROS
ESPECIALIZADOS DE HIDALGO, S.A. DE C.V.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CIBRIAN
ZAVALA
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E., ASESOR
JURÍDICO

NO ASISTIÓ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD
DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

LICITANTES:

C. JUAN JULIO SÁNCHEZ RICO.
REPRESENTANTE DE JSB PROVEEDORA DE
ALIMENTOS S.A. DE C.V.